

# **EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO**

## **INFORME RESPECTO A OFICIO NRO. GADDMQ-SGCM-2022-4442-O**

**Agosto-2022**

## 1. ANTECEDENTES

- Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4442-O de fecha 11 de agosto de 2022, por parte del Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General de la SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, se solicita información para ser tratada como tercer punto del orden del día de la Sesión 240 Ordinaria de Concejo Metropolitano a realizarse el martes 16 de agosto de 2022.

## 2. OBJETIVOS

- Cumplir con la entrega solicitada en el punto “*El estado de operación de las estaciones Marín Central y Seminario Mayor*”.

## 3. DESARROLLO

### Estación Marín Central:

El contrato No. 020, para la construcción de las obras se suscribió el 03 de mayo de 2022 en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha en conformidad con lo dispuesto en los pliegos del proceso de: Menor Cuantía; Código MCO-EPMTPQ-001-2021.

Liquidación de Plazos:

FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	03 de mayo de 2022
FECHA INICIO PLAZO CONTRACTUAL:	19 de mayo de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS):	60 días calendario
FECHA FINAL CONTRACTUAL:	18 de julio de 2022
SUSPENSIÓN (DÍAS)*:	9 días
FECHA DE ENTREGA (INCLUYE SUSPENSIÓN):	27 de julio de 2022
INICIO DE OPERACIÓN:	08 de agosto de 2022
ESTADO ACTUAL:	Operativo

\*Suspensión debido a las manifestaciones a nivel nacional en junio de 2022.

### Parada Seminario Mayor

Con Oficio Nro. SM-2022-1795-O de fecha 09 de agosto de 2022, la Secretaría de Movilidad oficializa a EPMPQ sobre los acuerdos de Zonas Metro de estación Universidad Central: Seminario Mayor, mediante el cual dispone lo siguiente:

*“La operación del Corredor Central Norte se realizará provisionalmente con buses tipo, adecuados con puerta derechas para utilizar la parada Seminario Mayor, mientras los operadores adquieren nuevas unidades que se ajusten a los requerimientos de la Estación. La EPMPQ procederá con la reubicación al interior de la estación Seminario Mayor, de las paradas de transporte público que servirán para el embarque y desembarque de los usuarios del Corredor Central Norte.”*

Tomando en cuenta que la Estación Multimodal Seminario Mayor por disposición de la Secretaría de Movilidad deberá entrar en funcionamiento la última semana de agosto de 2022, se informa que las paradas provisionales solicitadas desde la Secretaría de Movilidad como Administrador de los Corredores Sur Occidental y Central Norte estarán armadas para el día 25 de agosto de 2022.

#### **4. CONCLUSIONES**

- Las Actividades detalladas a cargo de EPMTQP han sido cumplidas conforme lo previsto.
- Para el Caso de la Estación Marín Central, esta infraestructura está 100% operativa con uso de los corredores Oriental Norte y Sur a cargo de EPMTQP y Central Norte administrado por la Secretaría de Movilidad.
- En cuanto a la Parada Seminario Mayor, por parte de EPMTQP se atienden los trabajos conforme lo dispuesto desde Secretaría de Movilidad. La información correspondiente a circuitos, frecuencias y nomenclatura se deberá atender por parte de los respectivos administradores de los contratos Sur Occidental y Central Norte a cargo de la Secretaría de Movilidad.

Con fecha 11 de agosto de 2022.

Elaborado por:

Msc. Soledad Barnuevo Vivanco  
**COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA EPMTQP**

Revisado y Aprobado por:

Msc. Darío Chávez Escobar  
**GERENTE DE OPERACIONES**